**Extract of the Material Fact sent to the Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") on March 26th 2018, in reference to ILC's Ordinary Shareholders' Meeting[1]**

On March 26th 2018, ILC's Board of Directors agreed to:

Convene ILC's Ordinary Shareholders' Meeting, on April 26th, 2018 at 11:30 AM at Avenida Apoquindo 6750, -1 Floor, Las Condes, Santiago. The following matters will be subject to consideration during the meeting:

a) Approval of ILC's Annual Financial Report and Annual Financial Statements, all of them as of December 31st, 2017;
b) Propose a final dividend of CLP$48,100,000,000 related to 2017's Distributable Net Income, which is equivalent to CLP$481 per share. If approved, the dividend will be paid on May 24th, 2018 to those shareholders recorded as of the fifth business day prior to the date aforementioned;
c) Approve ILC's dividend policy for 2018;
d) Election of the Board of Directors' members;
e) Establish the Board of Directors' remuneration for 2018;
f) Establish the Board Committee's remuneration for 2018, as well as its budget for the year;
g) Designate External Auditor firm and Rating Agencies;
h) Expose the main agreements accorded by ILC's Board Committee;
i) Inform shareholders about the Board of Directors' agreements related to operations referred on *Título XVI* of *Ley 18.046*;
j) Determine the newspaper in which will be published ILC's Shareholders' Meetings citations;
k) Determine and resolve any other aspect that could be decided by the Ordinary Shareholders' Meeting, according to applicable law and Company's bylaws.

1 This extract corresponds to an unofficial translation of the Material Fact sent to the Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") on March 26th, 2018

**HECHO ESENCIAL**
**INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.**
**INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1081**

Santiago, 26 de Marzo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y debidamente facultado por el directorio de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión celebrada el día de hoy, el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de Abril de 2018, a las 11:30 horas, en Avenida Apoquindo 6750, piso -1, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta Ordinaria serán las siguientes:

a. Aprobación de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017;
b. Proponer a la Junta Ordinaria la distribución como dividendo definitivo a los accionistas con cargo al ejercicio 2017, en adición a los dividendos provisorios repartidos durante dicho ejercicio con cargo a la utilidad del mismo, la cantidad de $ 48.100.000.000, correspondiendo en consecuencia a los accionistas un dividendo de $ 481 por acción, el que de ser aprobado por la Junta, se pagaría el día 24 de mayo de 2018, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a dicha fecha;
c. Aprobar la política de dividendos de la Sociedad para el año 2018;
d. Elección del Directorio de la Sociedad;
e. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018;
f. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo para el año 2018;
g. Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo;

h. Dar cuenta de la labor del Comité de Directores;
i. Dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas, de conformidad a lo establecido en el Título XVI de la Ley 18.046;
j. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
k. Otras materias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley y los estatutos sociales.

Sin otro particular, los saluda muy atentamente,

Pablo González F.
Gerente General
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso